

alor de mar que corrieron por la Ciudad y los comisio-  
nados le pagaron alguna cantidad de no ha de cobrar  
mas ni pedir otros maravedis que lo que consta en su  
Justificacion que acompaña este Informe; La que  
debe tenerse presente para aclarar qualquiera  
duda y si va de gobierno en ellas. Y en atencion  
a que conforme al mandado por el R. Consejo debe  
abonarsele el consumo desta Obra en el presente  
año, y que esta es punto de verificación con documentos  
legítimos, se deberá precizar al dicho Vinatero  
a que lo referido Abaxerose concurren a  
declarar v. p. de Juramento, ante el <sup>Or</sup> J. J. J.  
dicho <sup>Or</sup> Correo, sobre dicha Carne consumida, trayen-  
do para acreditarlo los asientos y Libros de cuenta  
y razon que hubiesen llevado; con cuya formalidad  
se podrá verificar este negocio; En el que he traxo  
jazo con algun cuidado y zelo para atender al Público  
y no perjudicar a ningún Interesado y no he podido  
oir ni otro medio q. el que llevo propuesto: V. J.  
con su justificacion, y a esta reflexión, podrá